

BOLETIN DE PRENSA

Boletín número 4347
Ciudad Universitaria, 28 de julio de 2022

Imparte UAEM temas de género e inclusión en cursos propedéuticos e inductivos

Por primera vez en la historia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se incluyeron en los cursos propedéuticos e inductivos a los estudiantes de nuevo ingreso, temas como tipos de violencias de género, la inclusión y los derechos académicos.

Como parte de los compromisos que la universidad asumió con las colectivas de mujeres, alumnas, académicas y la sociedad de Morelos para contrarrestar las violencia de género en la universidad, la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia (UAVV), la Procuraduría de los Derechos Académicos (PDA) y la Unidad para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, ofrecieron información a los alumnos de nuevo ingreso en temas sobre cómo identificar conductas violentas y de exclusión, así como la forma y lugar donde denunciarlas.

El procurador de los Derechos Académicos de la UAEM, Alberto Olivares Brito, informó que visitaron las unidades académicas de la UAEM con el fin de participar en los cursos propedéuticos e inductivos para aportar información que coadyuve a generar conciencia de las conductas y actos violentos o discriminatorios, y dar a conocer ante qué instancias pueden recurrir cuando sus derechos se vean violentados.

“Vivimos en un sistema machista que no ayuda a entender e identificar las violencias, ahora les quedará más claro cuáles son estas conductas y atenderlas de forma temprana”, explicó Alberto Olivares.

El procurador afirmó que otro de los temas difundidos fue el de los derechos académicos y las obligaciones como alumnos, “porque denuncian algo que les afecta sus derechos como estudiantes, pero al analizar los casos detectamos que en realidad dejaron de ejercer un derecho”.

Olivares Brito aseguró que haber insertado estos temas en los cursos posibilitará mejores espacios de convivencia que los alejarán de conductas violentas, “pero esto implica una corresponsabilidad con los alumnos para que conozcan la legislación universitaria y hagan uso de la misma”, dijo.

Por una humanidad culta
Una Universidad de excelencia